

#### CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/04/04 HORA: 11:0:47 10422630

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 02YH20BD3A

\_\_\_\_\_

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

\_\_\_\_\_\_

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE: AGROPECUARIA ALIAR S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2022

GRUPO NIIF: GRUPO I. NIIF PLENAS

CERTIFICA

MATRICULA: 05-012987-04 DEL 1979/08/31

NOMBRE: AGROPECUARIA ALIAR S.A.

SIGLA: ALIAR S.A. NIT: 890207037-1

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 29 # 25 - 72 CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL EDIFICIO

URBANAS PISO 3 Y 4

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 6186888

EMAIL : aliar@aliar.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 29 # 25 - 72 CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL EDIFICIO URBANAS PISO

3 Y 4

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO1: 6186888

EMAIL : aliar@aliar.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA NO 1686 DE 1979/08/28 DE NOTARIA 04 DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1979/08/31 EN EL FOLIO 242 DEL LIBRO 9, TOMO 18 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "INVERSIONES JAL LIMITADA"

### CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6.563 DEL 2.003-12-19, OTORGADA EN LA NOTARIA TER CERA DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2.003-12-23, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA RAZON SOCIAL DE ALIAR S.A. Y TRASLADO SU DOMICILIO SOCIAL A FLORIDABLANCA.

# CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1639 DE FECHA 22/03/2007, DE NOTARIA 3 DE BUCARA MANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 23/03/2007, BAJO EL NO. 70253 DEL LIBRO 9, CONSTA: MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL A: AGROPECUARIA ALIAR S.A. PU DIENDO UTILIZAR LA DENOMINACION ABREVIADA ALIAR S.A.

#### CERTIFICA

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO H	REFORMADA POR I	LOS SIGUIENTES	DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA			
5846 2003/11/19 NOTARIA 03 H	BUCARAMANGA	2003/11/24	
ESCRIT. PUBLICA			
6563 2003/12/19 NOTARIA 03 H	BUCARAMANGA	2003/12/23	
ESCRIT. PUBLICA			
4618 2006/08/08 NOTARIA 03 H	BUCARAMANGA	2006/08/12	
ESCRIT. PUBLICA			
1639 2007/03/22 NOTARIA 03 H	BUCARAMANGA	2007/03/23	
ESCRIT. PUBLICA			
1478 2009/04/28 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2009/05/07	
ESCRIT. PUBLICA			
1970 2012/05/09 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2012/05/14	
ESCRIT. PUBLICA			
0938 2013/03/05 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2013/03/08	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2013/05/31	
ESCRIT. PUBLICA			
4141 2014/08/15 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2014/08/22	
DOCUM PRIVADO			
2014/08/01	BUCARAMANGA	2014/12/30	
ESCRIT. PUBLICA			
1822 2016/05/12 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2016/05/20	
ESCRIT. PUBLICA			
3449 2017/08/22 NOTARIA 02 H	BUCARAMANGA	2017/08/28	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2017/12/04	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2018/07/31	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2018/09/07	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2019/11/15	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2020/08/20	
ESCRIT. PUBLICA			
	BUCARAMANGA	2021/08/12	
ESCRIT. PUBLICA			
756 2022/03/09 NOTARIA 01 H	BUCARAMANGA	2022/03/17	

### CERTIFICA

VIGENCIA ES: DESDE EL 1979/08/28 HASTA EL 2106/08/08

# CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 3920 DEL 2018/09/03 DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: "ARTICULO 4°. ENUMERACION.

LA SOCIEDAD TIENE UN OBJETO SOCIAL MULTIPLE, CONSTITUIDO POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, EN DESARROLLO DE LAS CUALES EJERCE LA EMPRESA SOCIAL: A) LA EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLA, PECUARIA, AVICOLA, PISCICOLA, EN TODAS SUS ETAPAS Y MANIFESTACIONES. B) LA EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD DE REFORESTACION Y LA EXPLOTACION DE BOSQUES E INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES. C) LA IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y AL DETAL DE INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ANTES MENCIONADAS. D) LA ASESORIA, ADMINISTRACION Y OPERACION A ACTIVIDADES CUALQUIER TITULO, DE CULTIVOS, PLANTAS INDUSTRIALES Y DE EMPRESAS DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS, INCLUIDAS LAS DEDICADAS A LA FABRICACION DE ABONOS, ENMIENDAS, PREMEZCLAS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES. E) EL CONCURRIR A LA CONITITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES O SUBSIDIARIAS, O VINCULARSE A SOCIEDADES YA EXISTENTES MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS. F) AFIANZAR, AVALAR Y/O GARANTIZAR A CUALQUIER TITULO OBLIGACIONES CREDITICIAS DE SOCIOS Y/O TERCEROS, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. G) LA COMERCIALIZACION, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS"H) CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

#### CERTIFICA

CAPITAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$138.500.000.000	138.500.000	\$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$107.968.034.000	107.968.034	\$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$107.968.034.000	107.968.034	\$1.000,00

#### CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL SERAN LOS REPRESENTAN TES LEGALES DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO. A ELLOS CORRESPONDEN, EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION DIRECTOS DE LA MISMA, COMO PROMOTORES, GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES Y QUIENES TENDRAN 2 SUPLENTES QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASI COMO PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTEN IMPEDIDOS.

# CERTIFICA

QUE POR ACTA No 39 DE 2009/07/24 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2009/12/28 BAJO EL No 83749 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

PRESIDENTE LIEVANO CAMARGO JAIME DOC. IDENT. C.C. 5559771

QUE POR ESCRIT. PUBLICA NO 6563 DE 2003/12/19 DE NOTARIA 03 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/12/23 BAJO EL NO 56043 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

GERENTE JAIME LIEVANO CAMARGO.

DOC. IDENT. C.C. 5559771

QUE POR ACTA NO 180 DE 2016/05/12 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/06/01 BAJO EL NO 138719 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

SEGUNDO SUPLENTE LIEVANO ARDILA JUAN PABLO DOC. IDENT. C.C. 91500209

QUE POR ACTA No 196 DE 2017/12/27 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/01/10 BAJO EL No 153877 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE

PRIMER SUPLENTE PUYANA ESCANDON RODRIGO DOC. IDENT. C.C. 1098602372

### C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.938 DE FECHA 05/03/2013, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ARTÍCULO 63°. ¿ FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES:---A) HACER USO DE LA

DENOMINACIÓN SOCIAL. --- B)EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. --- B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. --- C) EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEAN DELEGADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. --- D)DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y/O DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ESCOGER, TAMBIÉN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NÚMERO, FIJAR EL GÉNERO DE LAS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. ---E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. --- F) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD Y DARLOS EN PRENDA O EN HIPOTECA; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO; DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑÍA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑÍA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCIÓN ALGUNA PARA EL REPRESENTANTE LEGAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTOS Y EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS QUE NO SEAN DE LA NATURALEZA DE AQUELLOS PARA LOS CUALES ESTOS ESTATUTOS HAN SEÑALADO COMO NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE OTRO ÓRGANO. --- G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O EN EL CASO DE LA ASAMBLEA, CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. --- H) EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, RENDIR CUENTAS DE FIN DE EJERCICIO, EN LOS TÉRMINOS DE ARTÍCULO 73°. DE ESTOS ESTATUTOS. --- I) INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑÍA Y FACILITAR A DICHO ÓRGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONÁNDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. --- J) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. --- K) CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. ---L) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, AFIANZAR, AVALAR Y/O GARANTIZAR OBLIGACIONES CREDITICIAS DE SOCIOS Y/O TERCEROS, CUANDO SE TENGA INTERÉS EMPRESARIAL EN ELLO, SEGÚN NECESIDADES DEL NEGOCIO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ---M) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. ¿

## CERTIFICA

OTRAS FUNCIONES JUNTA DIRECTIVA:"...G) NOMBRAR AL GERENTE DE LA COMPAÑIA Y A SUS SUPLENTES, FIJARLES SU REMUNERACION Y AUTORIZARLOS PARA QUE A NOMBRE DE ES TA EJECUTEN O CELEBREN ACTOS O CONTRATOS, CUANDO LA CUANTIA DE LAS OBLIGACIO NES QUE DE CADA UNO DE ELLOS SE DERIVE, EXCEDA EL EQUIVALENTE A DOS MIL (2.000) VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE A LA CELEBRACION DEL ACTO Y/O CONTRATO, O QUE SIENDO EL VALOR INDETERMINADO PUEDEN ASUMIR ESTA CUANTIA. NO OBSTANTE PARA LA COMPRA Y VENTA DE MATERIAS PRIMAS Y DE PRODUCTOS POR LA SOCIE DAD ELABORADOS Y CON LOS QUE NEGOCIA HABITUALMENTE LA COMPAÑIA, NO HABRA RES TRICCION EN MATERIA DE CUANTIA EN CUANTO A LA CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LE GAL PARA OBRAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD. DENTRO DE ESTAS ULTIMAS OPERACIONES SE ENTENDERAN COMPRENDIDAS LAS DE APERTURA DE CARTAS DE CREDITO, ACEPTACIONES DE LETRAS DE CAMBIO, BONOS DE PRENDA Y TODOS LOS ACTOS REFERENTES A TALES TITULOS

VALORES CUANDO SE CREEN O SE ACEPTEN PARA LLEVARLOS A CABO.". QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO.938 DE FECHA 05/03/2013, CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ARTICULO 55.- ... I)AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA AFIANCE, AVALE O GARANTICE OBLIGACIONES CREDITICIAS DE SOCIOS Y/O TERCEROS, SIEMPRE QUE SE TENGA INTERÉS EMPRESARIAL EN ELLO, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES PUNTUALES DEL NEGOCIO.

#### CERTIFICA

QUE POR ACTA NO. 030 DE FECHA 2017/11/02 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/12/07, BAJO EL NO. 153153 DEL LIBRO 9, CONSTA: REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JURÍDICOS : FELIX ALEXANDER RAMIREZ ORTIZ, C.C. 13.744.900.

### CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3298 DE FECHA 2018/07/25 DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 61 REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS JURÍDICOS: LA SOCIEDAD TENDRÁ HASTA DOS (02) REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS JURÍDICOS DESIGNADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y/O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LAS CUALES PODRÁ DEJAR LOS CARGOS VACANTES O PROVEERLOS CUANDO ASI LO CONSIDERE. TODOS LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTO JURÍDICOS SERÁN ABOGADOS, TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES Y DEBERES Y PODRÁN ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUALQUIER ORDEN Y TIEMPO. EL REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JURÍDICOS REPRESENTARA A LA SOCIEDAD ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SIGUIENTES ASUNTOS: 1. RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES DE ACTUACIONES, INVESTIGACIONES Y DEMANDAS PRESENTADAS O INICIADAS CONTRA LA SOCIEDAD EN CUALQUIER CLASE DE ACTUACIÓN O PROCESO JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, ARBITRAL O ADMINISTRATIVO. 2. REPRESENTAR A SOCIEDAD EN TODA CLASE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES, ARBITRALES O EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE LA SOCIEDAD SEA PARTE ACTIVA O PASIVA. PARA ESTE EFECTO EL REPRESENTANTE ESTARÁ PLENAMENTE FACULTADO PARA RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, CONCILIAR, MODIFICAR, SOLICITAR LA ADJUDICACIÓN DE UN BIEN QUE SALE A REMATE, TACHAR DOCUMENTOS Y TESTIGOS Y RENUNCIAR A TÉRMINOS, GOZANDO PARA ELLO DE TODAS LAS FACULTADES INHERENTES A UN REPRESENTANTE LEGAL. 3. ABSOLVER, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, TODA CLASE DE INTERROGATORIOS DE PARTE O DECLARACIÓN COMO TESTIGO QUE SE LE FORMULEN A LA SOCIEDAD EN ÁMBITOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES O ADMINISTRATIVOS, PUDIENDO CONFESAR, ALLANARSE, CONTROVERTIR Y LLEVAR A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE A SU BIEN CRITERIO CONSIDERE PERTINENTES PARA LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA. 4., REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTUACIONES E INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS INICIADAS POR O EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, ANTE CUALQUIER ADMINISTRATIVA O JUDICIAL. 5. TRANSIGIR O CONCILIAR TODA CLASE DE LITIGIOS O DIFERENCIAS QUE OCURRAN RESPECTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD, ASISTIR Y LLEVAR A CABO TRANSACCIONES O CONCILIACIONES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA. 6. INICIAR Y LLEVAR A CABO, EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ANTE CUALQUIER ENTIDAD O AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O ANTE PARTICULARES, BIEN SEA NACIONAL O EXTRANJERA, TODA CLASE DE SOLICITUDES, PETICIONES, PROCESAMIENTOS O TRAMITES, SIN DISTINCIÓN DE NATURALEZA, CON FACULTAD PARA INTERPONER CUALQUIER RECURSO EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y ADELANTAR TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTIME NECESARIAS PARA LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 7. SUSCRIBIR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ESCRITURAS DE SERVIDUMBRE, GRAVAMENES, CERTIFICACIONES CONTRACTURALES, CERTIFICACIONES DE PRACTICAS ACADEMICAS, ESCRITURAS NO TRASLATICIAS DE DOMINIO, CONSTITUCION DE FIDEICOMISOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO QUE REQUIERA LA SOCIEDAD PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. 8. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODO TIPO DE REUNIONES A LAS QUE ESTA HAYA SIDO CONVOCADA POR PARTE DE ENTIDADES DE CARACTER PUBLICO, PRIVADO O MIXTO, TALES COMO, SIN LIMITARSE A ELLAS: ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS, JUNTAS DE SOCIOS, REUNIONES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL DE DECISION, JUNTAS, CONSEJOS DIRECTIVOS O DE CUALQUIER ORGANO DE ADMINISTRACION O CUERPO COLEGIADO DE TODO TIPO DE PERSONAS JURIDICAS. 9. DAR RESPUESTA Y GESTIONAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA RESOLVER DERECHOS DE PETICION, QUEJAS, RECLAMOS, REQUERIMIENTOS ESPECIALES O CUALQUIER TIPO DE SOLICITUD O PROCEDIMIENTO EFECTUADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SIN

IMPORTAR SU NATURALEZA. 10. OTORGAR, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, PODERES ESPECIALES A LOS ABOGADOS QUE HABRAN DE LLEVAR LA REPRESENTACION Y PERSONERIA DE LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES, ARBITRALES O ADELANTADOS ANTE CUALQUIER AUTORIDAD PUBLICA O PARTICULAR CON FUNCIONES PUBLICAS, EN LOS CUALES LA SOCIEDAD SEA PARTE A CUALQUIER TITULO O PRETENDA COADYUVAR; O EN GENERAL PARA TODO TIPO DE TRAMITES, DILIGENCIAS O ACTOS EXTRAJUDICIALES. PARA ESTE EFECTO, EL REPRESENTANTE PODRA CONFERIR A LOS APODERADOS ESPECIALES LAS FACULTADES DE RECIBIR, DESISTIR, TRANSIGIR, SUSCRIBIR, CONCILIAR, SOLICITAR LA ADJUDICIACION DE UN BIEN QUE SALE A REMATE, SUSTITUIR, TACHAR DOCUMENTOS Y TESTIGOS, ASI COMO CUALQUIER OTRA FACULTAD QUE CONSIDERE PERTINENTE PARA LA REPRESENTACIÓN DE SOCIEDAD, ASI MISMO PODRÁ REVOCAR EN CUALOUIER MOMENTO LOS PODERES ESPECIALES OTORGADOS. 11. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, EN TODOS LOS ASUNTOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA. 12. SUSCRIBIR Y PRESENTAR ANTE TODAS LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, TODOS LOS DOCUMENTOS, FORMULARIOS Y DECLARACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN ASUNTOS TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y CAMBIARIOS. 13. ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y CAMBIARIOS. 14. RESPONDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS, ADUANAS Y CAMBIOS A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

### CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA NO 041 DE 2021/03/25 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/06/08 BAJO EL NO 189775 DEL LIBRO 9, CONSTA:

#### PRINCIPALES

PRIMER RENGLON	PIEDRAHITA MONTOYA SANTIAGO	C.C.	98555752
SEGUNDO RENGLON	MARIN VALENCIA RAFAEL AUGUSTO	C.C.	13832694
TERCER RENGLON	BOTERO MACHADO ADOLFO	C.C.	19389134
SUPLENTES			
PRIMER RENGLON	MESA MESA CARLOS EDUARDO	C.C.	8271418
SEGUNDO RENGLON	PEREZ JARAMILLO MARIA ADELAIDA	C.C.	43582297
TERCER RENGLON	CATERIANO RONDON HECTOR MANUEL	C.E.	346214

## CERTIFICA

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA NO 032 DE 2018/02/27 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/04/06 BAJO EL NO 156237 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELOITTE & TOUCHE LTDA - SIGLA: D&T LTDA.
NIT 860005813-4

## CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2021/07/28, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/07/29 BAJO EL NO. 191101 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA DELOITTE & TOUCHE LTDA DESIGNA COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A DIANA CAMILA RODRIGUEZ VILLAREAL C.C 1.110.578.852 Y T.P 282315-T

## CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2021/12/09 DE REVISORIA FISCAL, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2021/12/13 BAJO EL NO. 194685 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA DE REVISORIA FISCAL, DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A LA CONTADORA PUBLICA OSORIO CASTRO SILVIA KATHERINE, IDENTIFICADA CON CC 1.100.966.736 Y TP 244895-T

## CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/02/2010, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 10/02/2010, BAJO EL NO. 84437 DEL LIBRO IX, CONSTA SITUACION DE CONTROL: SOCIEDAD MATRIZ: AGROPECUARIA ALIAR S.A DOMICILIO: FLORIDABLANCA. LA SOCIEDAD AGROPECUARIA ALIAR S.A. HA CONFIGURADO SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD PROMIALIAR S.A.S. TODA VEZ QUE TIENE UNA PARTICIPACION ACCIONARIA DEL 100 %.

# CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/02/2010, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO

AGROPECUARIA ALIAR S.A.

EL 10/02/2010, BAJO EL NO. 84438 DEL LIBRO IX, CONSTA SITUACION DE CONTROL: SOCIEDAD MATRIZ : AGROPECUARIA ALIAR S.A. DOMICILIO : FLORIDABLANCA. LA SOCIEDAD AGROPECUARIA ALIAR S.A. HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD PROMIZENDA S.A.S. POR TENER UNA PARTICIPACION ACCIONARIA EN LA MISMA EOUIVALENTE AL 100% DEL CAPITAL SOCIAL.

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/03/13, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/05/14 BAJO EL NO. 177406 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE GRUPO EMPRESARIAL ENTRE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA ALIAR S.A (MATRIZ) Y LAS SOCIEDADES PROMIZENDA SAS Y PROMIALIAR SAS(CONTROLADAS) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 222 DE 1995

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0144 CRÍA DE GANADO PORCINO

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 0111 CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y

SEMILLAS OLEAGINOSAS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2013/05/02

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 13095 DEL 1979/08/31

NOMBRE: ALIAR S.A.

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 29 # 25 - 72 CENTRO COMERCIAL CANAVERAL EDIFICIO

URBANAS PISO 3 Y 4

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6186888

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0144 CRÍA DE GANADO PORCINO

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 0111 CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y

SEMILLAS OLEAGINOSAS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 185585 DEL 2010/04/23

NOMBRE: ALMACEN LA FAZENDA CAÑAVERAL FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 25 # 30 - 34 BARRIO CANAVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6386287

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

#### AGROPECUARIA ALIAR S.A.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 205606 DEL 2011/05/02 NOMBRE: ALMACEN LA FAZENDA CABECERA-CARREFOUR

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 41 # 30-56 PISO 2,. LOCAL 01

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6959703

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNTCOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 222287 DEL 2011/11/08

NOMBRE: LA FAZENDA PEDREGOSA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 94 - 28 BARRIO LA LIBERTAD

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6186888

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 230292 DEL 2012/03/08

NOMBRE: LA FAZENDA SAN FRANCISCO 2

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 21 # 23 - 45 BARRIO SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6350202

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330437 DEL 2015/09/08

NOMBRE: LAS CUATRO CARNES DEL MESON FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A - 40 CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA LOCAL

106 - 107

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 6973739

E-MAIL: aliar@aliar.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1011 PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARNE Y PRODUCTOS

CÁRNICOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4729 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS

ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

### CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2014/08/01, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/12/30, BAJO EL NO. 123429 DEL LIBRO 9, CONSTA: FUSIÓN ABREVIADA POR ABSORCIÓN, EN LA CUAL AGROPECUARIA ALIAR S.A. ABSORBE EN BLOQUE EL PATRIMONIO DE PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PIASAS S.A.S., LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE.

## CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3690 DE FECHA 2021/07/30 DE LA NOTARIA 07 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/08/12, BAJO EL NO. 191509 DEL LIBRO 9, CONSTA: FUSION POR ABSORCIÓN ENTRE LAS SOCIEDADES

AGROPECUARIA ALIAR S.A. (ABSORBENTE) Y PROMIZENDA S.A.S. Y PROMIALIAR S.A.S. (ABSORBIDAS), LAS CUALES SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE.

PRESENTA DOCUMENTO(S) EN TRAMITE SEGUN LIQUIDACION(ES)

No 10409679 DE FECHA 2022/03/31 No 10409628 DE FECHA 2022/03/31

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

#### TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : GRAN EMPRESA- RSM

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$631.755.202.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -CIIU: 0144

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/04/04 11:00:47 - REFERENCIA OPERACION 10422630

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

#### AGROPECUARIA ALIAR S.A.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

